



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 4742/01.-

REF./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-
SUBSECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION.-

S/SUBROGACION DE LA AGENTE BECERRA ELIZABETH T.-

DICTAMEN N°

920/01.-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 16, este Organismo Asesor manifiesta lo siguiente:

Se observa de la lectura de la parte resolutive una incorrecta correlación de los artículos primero y segundo.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, -5 JUL 2001
ljev.-



Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa